GORES FORDER GA

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 28.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER La SUSCRICION. Entregando su importe en madrid, o envisa dolo en metálico, libranza é sellos del correo . la Administracion, calle de Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

ANOXIX. NUM. 2972 DE LA MAÑANA. 17

MADRID, JUEVES 22 DE MARZO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Dice La Patria de anoche: «Todo lo contrario que à La Iberta nos consta respecto del efecto producido en los jefes y oficiales del ejército por la obligacion de vestir uniforme. Antes bien, conocemos á muchos jefes y oficiales, que se felicitan de ver restablecida costumbro que jemás debió caer en desso; y de ninguno sospechamos que haya atribuido à sentimiento poco benévolo hácia la milicia esa disposicion, aplandida por cuantos aman tan honrosa carrera, y por cuantos no desean el enervamiento y la pérdida del espíritu militar en tan benmérita clase.»

Ayer fué conducido á la última morada el Sr. D. Victoriano Hernando, impresor y del comercio de libros de esta corte. El Sr. Hernando, por las bellas cualidades que le adornaban, era querido y apreciado por todas las personas que frecuentaban su trato.

Defensor de todo lo que pudiera contribuirjá la instruccionsda la niñez, hizo construir en su pueblo natal una casa de ayuntamiento y escuela, á la que proveia de útiles de enseñanza.

buque chileno que esté en Gibraltar es bajo bandera mejicana. una fragata mercante de 422 toneladas De Panamá dicen el 23 que des fraga. Martos. guano, y que se han dado órdenes á los dose por completo. guarda costas y ciros buques de guerra, para que redoblen su vigilancia y nagan que el espresado buque abandone à Gibraltar y entre en el Mediterranco.

Austria ha dirigido á las potencias no mio.

dades que pudiera provocar la política exageradamente anexionista que la Prusia sigue en los ducados.

La junta de ferro-carriles, que bajo la presidencia del señor marqués del Duero, celebra sesion todos los domingos, ha terminado el examen de todas las líneas de Andalucia y del Norte. Estudia en estos momentos varias cuestiones relativas à los ferro carriles de Aragon, Valencia y otras comarcas de España.

Segun su proyecto, se aumentarán tres mil kilómetros á los siete mil que bay ya concedidos, y se cree, dice La Epoca, que dentro de un mes podrá estar su informe en disposicion de ser llevado por el gobierno al examen de las Cortes

En Berlin se multiplican los Consejes de gabinete, y la Prusia no perdona ocasion de probar que se apresta á una lucha formal contra el Austria. A pesar de todo, creamos que la cuestion no saldrá del terreno de la diplomacia."

En les principades del Danubio se ha prolongado la legislatura de las dos Cámaras hasta el 17 de abril. El gobierno provisional quiere que el Parlamento esté rounido durante las conferencias de Pa-

El emperador Maximiliano de Méjico ha dado un decreto ofreciendo premiar à Un periódico de Málaga dice, que el todos los buques que hagan el comercio

llamada Alice Ward, con cargamonto de tas peruanas han naufragado, perdién-

Hoy se dará en los testros de la corlo posible por capturarle, en el caso de te, la última representacion de la presente temporada, cerrando sus puertas | cuestion, y me temo que en cuanto cohasta pasona de Resurreccion. El Circo es mience el examen de los presupuestos uno de los que han alcanzado mayor for-Las correspondencias de Atenas pre- tana y favor del público, gracias á la insentan la situación de la Grecia con ten- cansable actividad y gran inteligencia dencia a mejorarse. La mayor parte de desplegada por sus empresarios los herlas noticias procedentes de las provin- manos Catalina, que han sabico fijar la to cerca de varios diputados castellanes cias, son satisfactorias. Algunos buques atencion de los amantes del arte, de una y asturianos, que forman causa comun de guerra franceses, ingleses, rusos, manera notable. Dulces cadenas, El Suptiaustriacos y turcos, habian salido del cio de una mujer, Física Esperimental, Otro Pireo con direccion a la isla de Santo- gallo le cantara, El abogado de pobres y He- tas reuniones se acordo no prestarse à rin, à fin de prestar à la poblacion los rir en la sombra, representadas à la persocorros que exigen las pérdidas ocasio- feccion en este testro y consiguiendo tamente que se separe lo referente à cenades per las recientes erupciones vol- éxitos à cual mas ruidosos, son la mejor reales de la ley de presupuestos. Esta deprusba de que el favor del público es cision, despues de las manifestaciones justificado y que la constancia unida al del señor ministro de Hacienda, declara Corre en Viena el rumor de que el talento consiguen siempre este pre- la intencion de presentar una ruda ba-

toda responsabilidad en las eventuali. to sus puertas con la magnifica obra de ficacion que se introduce en la fijacion que se

los Sres. Hurtado y Nuñez de Arce, y reanudará sus tareas en pascua, con esta ó con otra obra nueva de uno de nuestros primeros escritores.

Eljóven escritor D. José María Rincon acaba de concluir una comedia en tres actos titulada Fuera médicos, fuera boticas ó carar por el violin. Ahuada en chistes y tiene situaciones verdaderamente cómi cas.

En la causa seguida contra D. Joaquin Gobelo y D. Javier Ramirez, por injurias à S. M. en el núm. S11 de La Democracia, correspondiente al 9 de octubre último, ha acusado el fiscal de S. M. pidiendo contra ambos procesados la pena de nueve años de prision mayor y 200 du ros de muita á cada uno. En la seguida al Sr. Cebelo, por igual delito en el número 504 del mismo diario correspondiente al 1.º de setiembre ultimo, tamhien pide dicho funcionario se con lene al procesado à siete años de presidio mayor y 200 dures de multa. Y en las seguidas tambien contra D. Joaquin Cobelo per los núms. 478, 535 y 557, pide el ministerio fiscal se sobresea respecto de la primera, y se le absuelva de la instancia por las otras dos, atendiendo á que no existe claro el delito de injurias a la real persona. En todas estas causas defiende al procesado el letrado D. Cristino

Una correspondencia dirigida desde Madrid al Diario de Barcelona da las no. ticias signisates:

«La cuestion de cereales vucive a ser tomará cuerpo este delicado asunto. Pienso así, porque es notorio que en estos dias, de comun acuerdo los señores Mon y Moyano han dado pasos con frucon el ex-ministro de Fomento.

Ayer mismo parece que en una de esninguna ransaccion, exigiendo resueltalla al gabinete.

a tropecte de dance a figures, con testa mes razon, cuanto y anarchico y lancerano, con testa mes razon, cuanto la carrolla competa de carrolla co

del impuesto territorial al tipo de 14 por 100. Con esta modificacion, prudencialmente calculando, aumentarán los preductos de esta contribucion en 200 ó 250 millones.

El aumento que resultará de cuota para algunos contribuyentes y quizá par algunas provincias, es un medio de oposicion que se esplota y segun mijuicio,

con tanto ó mejor éxito que la cuestion de cereales.»

PACHOS TELEGRAFICOS:

4 113 à 97-30.

Paris, 21. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, à 36 3(4; el 3 por 100 esterior, à 00-00; la diferida, à 36 5[8; la amortizable, à 00 0[0; el 3 por 100 frances, a 63-60 y el

Anoche recibimos los siguientes DES

Londres, 21. Los consolidados ingleses quedaban ds 87 118 à 114.

SEGURDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos siguientes:

Promoviendo al empleo de brigadier à D. Ramon Sandobal y Arcayna, en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por fallecimiento de los de la misma clase D. Cipriano Ramos, D. Pedro Sagrista y D. Juan Porcel.

dier à D. Benito Franch y Fuentes en el severamente. Parece que un sargento del turno correspondiente à la vacante ocur- provincial de aquella ciudad, de resultas rida por fallecimiento de los de la misma | de algunas contestaciones que tavo con clase D. Joaq in Santa Maria, D. Gabriel Gomez Lubo y D. tiregorio Noveila.

por fatiecimiento de D. Márcos Tarrero, y ascenso de los de la propia clase don Miguel de la Vega Inclán y D. rantaleon Lopez Ayllon.

-Jabilando á D. Fernando de Cutoli y Lagoanera, inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de minas, cediendo à los dessos del interesado.

Con motivo del fallecimiento de su al . teza real el principe Odon Eugenio María | bajando; ayer mañana marcaba gran liualemanas, una circular eximiéndose de | El teatro del Circo cierra gioriosamen. No se presenta menos grave la modi- ha d'enedo resolver que la corte vista de sentado notables avenidas.

guroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde ciañava.

Hoy publica la vaceta el escalafon de los jefes de negociado, oficiales y aspirantes à oficiales actives y cesantes de la secretaria y archivo del ministerio de Hacienda en la fecha de 15 de marzo de

Segun los telégramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Granada, Guadalajara, Jaen, Lugo, Pamplos na, San Sebastian, Fevilla, Toledo y Za-

Dicen de Coria que el señer obispo de aquella diócesi habia conferido amplios roderes al Sr. Pasalodes, dignisimo desn de aquella santa iglesia catedral pera que à nombre de S. E. I. tomase posesion de su silla episcopal, nombrandolo al mismo tiempo su vicario general. Así se ha verificado con toda solem idad y gran contentamiento del ciero de la diocesi y habitantes de la ciudad, quienes han visto en este acto de justa reparacion la prudencia, celo y esquisito tino del ilu trisimo prelado, que no debia ni podia ser indiferente à ciertos antecedentes. El muevo prelado debe salir de un momento á otro para su diocesi, donde es esperado con ansia, puesto que va precedido de la mas lisonjera opinion.

El martes se cometió en Barcelona un -Promoviendo al empleo de briga- crimon que la ordenanza militar castiga el comendante segundo jele del cuerpo, hizo armas contra el, aunque sin resul. -Promoviendo al emoleo de brigadier | tado, buyendo seguidamente sin que haà D. Ramon Tagla y Villa, en el turno ya podido todavia ser hacido no obs. correspondiente á la vacante ocurrida tante las activas dil gencias que al efecto se practicaron.

Durante gran parte de la noche de anteayer, ha llovido coplosamente en Barcelona, y á primeras horas de la mañana siguiente ha empezado à soplar un fuerte viento Noroeste, mostrandose el tiempo sumamente borrascoso. En aquel puerto se ha esperimentado algun temor, y los buques anclados en éi han adoptado varias precauciones. El barómetro seguia de Saboya, duque de Monferrato, bijo de via y anunciaba gran te apestad. Segua S. M. el rey de Italia, S. M. la Reina se noticias, el Llobregat y el Besos han pre-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

muerto y tendreis la prueba de lo que os

Luciano miró fijamente al conde. Tendré una prueba de que ha representado una farsa. -Sin duda; pero para tenerla es pre-

ciso que antes me mateis. -Que os mate? pluntata ana At as

-Si, y eso sucederá. Vamos á batirnos. Vos tirareis el primero, porque la sperte así lo decidirá, y vuestra baia entrará por aqui, bejo la quinta costilla, de jandome muerto en el acto. Vuestro caballo está pronto, corred á casa de la condesa, anunciadle mi muerte, y como ya no tiene nada que temer, volverá á ger la misma que ha sido para con vos. A vuestro amor respondera con el desden y volvereis à encontrar la mujer que habeis descenecido por una hora.

El conde se volvió tranquilamente, to mó de nuevo la pistola y añadió: Abora, caballero, acabemos!

Luciano parecia dominado per in-Organia estraña. Llevé ambas manos á sus sienes como si temiera que saltasen, y en aquella actitud paseo con agitacion. De repente miró al conde y parandose delante de el, esclamó con vez rones: -¿Quién sois? Antes de mataros quie to saberio.

-¡Sov quien conoce vaestres pesares, o vuestros colores, vuestra situacion apurada! mucmoró el conde lentamente. da que la de los demás horar res? Soy quien paede inclinar la balanza de L vuestra vida y decidir de vuestra suerte! consiste.

-Por última vez, dijo Luciano acariciando la pistola que el conde acababa do presentarle; ¿quién sois? Urbano le contempló fijamente y es-

clamo: -¿Creeis en el diablo? Luciano le contempló estupefacto.

-3i os dijese, esclamó el conde con imperturbabilidad; si es dijese que el hombre, à despeche de su orgulle, no es El castigo esphorrible, porque la estancia otra cesa que el último anillo de la nado. | en la tierra me es insoportable! o na formada por el Criador; si os dijese que la existencia de los ángeles no es y posible? esclamo Luciano que parecia una fice en, que hay ángeles de luz y angeles de las tiniebles. Engeles henditos por el filos de Misericordia y angeles insiditos por el Dios vengador, ¿qué res-

- pero que eso no tiene relacion ninguna bres son malos, yo lo soy mas. Ellos son con lo que yo os pregunto. ¿Quién sois? | al reflejo, yo la espresion. Cuando intere revended to contest obtains and tone of the land of the desire de don horsen

fighting to be an elect a property of the party of the pa

—¿Quién soy? ¿No temblarais si os lo digo? Che un escesa de colos, sin un son

+¿Quereis absolutamente saberlo? -Si, guiero saberio suague debiera caerme aquí muerto!

-Una criatura, que ejerce su poder so-A Vos? I le du toisett so stelut si oh

da dance al colpe de gracie la sonab ab

-Caballero, en semejantes circunstancias una broma como esa es de muy mai gusto.

El conde fijó en Luciano una mirada pe desden.

-- Todos los hombres son iguales! murmuró-Niegan lo que no alcanzan á comprender. El gran defecto humano es no dar fé mas que á lo material, y sin embargo. ... vos al pisar la tierra ¿sabeis lo que bajo de ellase esconde? ¿No? ¿Por qué entonces, si vuestra vista no alcanza bastante, negals que existen cria turas cuya posibilidad de ser no habeis admitido hasta ahora?

-¿Y sois una criatura sobrenatural? esclamó Luciano, sonriendo.

-Si; si por sobrenatural eutendeis una criatura que no se parece à las demas. Vos, sin embargo, al oirme, me tomais por un loco ó un falsario... [Inteligencia mezquina la del hombre que no atcanza mas que lo que le enseñan en la cunal -¿Y vuestra existencia es más dilata-

-Como la de todos los de mi especie, goy incertally dup which so day

¿(mereis subir? ¿Quereis bajar? En vos - 4 que especie perteneceis pues, preguntó Luciano siempre con acento bur-

> -¡A la de los ángeles del mai! La causa que ne ha perdido es consecuencia del pecado original. Despues de haber luchado contra el espíritu del bien, ho querido lucbar por orgullo centra mi propio maestro, quien para castigarmo ma ha eqviedo sobre la tierra á vivir prisi neco en e cuerpo de un ho mbre.

-¿Para vos à quien to do debe ser fácil ya dominado por estraña alucinacion.

-Precisamente per eso, porque todo me es posible. Con mis ojos de hombre conservo mi poder de espíritu y veo vuestro mundo tal cual es, sin que por -Que puede ser o no puede ser cierto, lo tanto pueda helagarme. Si los homLA CUCANA DE LA FORTUNA.

esperanza animó su rostro.

no cou espresion enérgica.

Los carruages se internaron en el recodo del camino. Herminia envolviéndose entre los pliegues de su albornoz se reclino con indolencia en los almohado- fiexiones prosiguió: nes del carruaje, y murmuró para sí:

-10hl ahora no se dejará matar. ¡Sahe que le amo y materá á ese hombre!

Composition Compile XVIII.

STREET OF TOTAL AND THE COMMISSION OF THE PROPERTY OF THE PROP 2116 Eq. Set Luciano, 0 792 08 85 1811 stocker authenough : Host and about --

Hablase quedado Luciano inmóvil en la plataforma, siguiendo con la vista los encogiendose de hombros murmuró triscarrusjes que se perdian en la sombra. temente: Cuando desaparecieron, se volvió lentamente y penetró de nuevo en el Castillo | bre, cuando esté cierto de que Harminia Viejo: subiendo la pendiente llegó à la me ama, ¿qué haré yo sin fortuna, sin sala de Caballeros, y tomando la escale- posicion en el mundo? ¿Aun cuando ella cuyo estremo se levantaba la torre cuadrada. Luciano se acercó á la balaustrada, y apoyandose sobre la ancha parandilla de piedra, contempló el paisage.

Desde alli se dou inaba a Baden y tode la pendiente de la colina en cuya . cima so levanta el Castillo Nuevo. Las clamo despues con energia: linternas de los carraajes marcaban daramente à su vista el zig-zas del cami- despues me mataré yo: les el unico mono, apareciendo y desapareci ndo segun | dio de acabar! permittan los arboles y las montañas.

Con ambos codos apoyados en la pie- á su espalda un acento burion. dra y sirviendo las palm s de las manos de apovo- á sus megillas, Luciano co templaba fascinado el carruaje que le arrebataba á la condesa.

-¡Estraño cambiol decia para sí, ¿por qué sa ba obrado tal metamorfosis en su alma? ¡Ella que anoche mismo me acogió con tanta frisidae! ¡que me arrebató todas mis esperanzas!... [Me ams!

Y Luciano levanto sus ojos al cielo y un destello de alegria ilumino su restro. -- i, me ama, no hay medio de duirlo ¡Cuán duice era su voz! ¡qué | cho. n bella su miradal jeómo la ha vendido su emociou!... Misterioso atractivo el de e a mujer. 10h! ¡Herminia Herm nia, te amo!

zi Mad. de Imling hubiera podido oir aquella irase, no le hubiese quedado du- ejecucion mis palabras; acabemos. da de su sinceridad. ¡Se veia en ella el corazoniah al ao a

-¡Ah! prosiguió Luciano suspirando tristemento, ¿por qué ha esperado tanto para hacerme entrever la dicha? ¿por qué hacerme safrir tanto tiempo? Y so-

custo in dicistois is provocadon para

spined and scannos on and sormy dies !

Y una infalible sonrisa de amor y de | bre todo por qué ha cambiado de repente esta noche?... Quiza porque ha sabido -¡Hasta luego, señoral repuso Lucia- que me batia... Si, eso es, ha sabido que ine batia con ese hombre à quien dia, à quien teme .. ¡Oh! yo le mataré antes de una hora.

Y cada vez mas empeñado en sus re-

-¿Y de qué peligro puede amenazarla? ¿Por qué le teme? ¿Le conocia entes de abora? ¿Por que entonces representar anoche la indigua farsa de las mesas de juego? ¿Me engaña acaso?

Y a esta idea se incorporó con energia. -Si mato á ese hombre, murmuró, no sabré nada... y si no le mato hablará! Luciano reflexiono de nuevo y despues

-Y cuando haya muerto á ese homrilla que conocemos subió al terrazo en consintiese, yo pobre, me había de unir à una mujer rica?... 10h! mo! seria una cobardis; jimposible, imposible! Infausta existencia la mia! Esos años que he malgastado hubieran podido ser tan lelicas.

Jahl isi pudiera empezar a vivirl Y meditando todavia un momento es--Nada, neda, mataré à ese hombre y

-Os engañais, aun queda otro, repuso

Luciano se volvió vivamente. Era el conde Urbano. a hor obserted a late-

BESING EL OTSXIX. CDD COA-

ndarkasserrou elasy sato vert alead aististano o El ceango. so so sa aren

Ambos hombres permanecieron un momento frente à frente -in articular palabra; la luna resplandecia dilatando hasta ellos sus pálidos rellejos. Luciano cruzó los brazos sobre el pe-

-¿Habels oido? dijo con acento amenazador.

-Si, repuso tranquilamente el conde. -Entonces, no hay mas que pouer en

-Estoy á vuestras ordenes. -¿Donde están las armas?

the exp no elucioretacchi oca on a note

-En la torre cuadrada. -¿Qué armas habeis escogido?

-Las escogereis vos mismo. Hay alli un verdadero arsenal desde la javelina the hords bestenies & nuestra dispost

2008 Ministerio de Cultura

sal de Londres la siguiente carta: «Londres, 16 de marzo de 1866.

Señor director de La Correspondencia | carsos son en estremo limitados. DE ESPAÑA:

do del Pacífico la mala llegada hoy a un fraile, que habian intentado fogerac-Southampton en el vapor Seine, y voy à ! esplanarle el contenido de aquel y & derle multitud de reseñas interesantes con particularidad sobre el estado de naestra cuestion con Chile y el l'eru. Las fechas son: 2 de tebrero en Valparaisa; 14 en otra presa, entre ellas la de la fragata muemes graves é importantes deberes Lima y 21 en Panamá.

No era mejor que anteriormente la situacion de Chile, pues aurique el levantamiento del bloqueo en todos los puertos escepto Valparaiso, habia restablecido algo la actividad mercantil en general, los recursos del erario eran escasos, porque todavia estaba subsistente el decreto espedido por el gobierno al principio de la guerra suprimiendo toda clase de derechos de aduana, y de consiguiente faltaban los ingresos de este rame, que constituyen en el estado normal acaso los mas importantes para el Tesero. En tales circunstancias, el gobierno se veia en la necesidad de ocupar en obras públicas una masa considerable de pueblo, mientras que armaba etra parte de él con el caracter de miliois nacional; agravando mas y mas cada dia la situacion económica del país, cuyas pérdidas por la paralizacion de la agricultura y de la industria, unidas á las de otros conceptos, se calculan, desde que empezó la guerra, en unos ciento sesenta millones de reales. Para formar una idea de la situacien que amenaza al Tesoro chilene, y la persuasion que tiene el comercio estranjero establecido en la república de que se halla próximo el dia de los empréstitos forzosos, derrames y exacciones de otres géneros, baste decir que ha solicitado del gobierno se restablezcan los suprimidos derechos de aduanas, anticipándose de este modo á exigencias, que así se colocan en aptitud de rechazar con el apoyo de los gobiernos respectivos.

Sin embargo de ser tan dificil·la situacion de la república, el gobierno habia rechazado la mediacion de Francia é Inglaterra para zanjar la cuestion pendiente con España, escitado para ello por ciertos elementos chilenos y estranjeros funestisimos para el país. No debia ser on todo muy grande la confianza de los ministros en el porvenir, cuando el famoso Covarrubias, segun cicen de Santiago, deja definitivamente el ministerio de Relaciones esteriores, é igual propósito se stribuye à uno de sus colegas.

Hoy recibimos de nuestro correspon- quedando de consiguiente reducidos lo. asocia dos para este fin á naciones como Bolivia of Ecuador, cuyas fuerzas y ra-

Gorao era de esperar del espiritu Muy señor mio: acabo de dirigir á Vd. | domina al feroz pueblo chileno y A para la república Argentina, fuerou n 60 sos ; tratados con la mayor crueldad.

De nuestra escusara, nada hay de particular en cuanto mencionan las correspondencias; habia hecho alguna que mercante Gracina, perteneciente à un comerciante portugués, à quien le fué devuelta, y la de un cargamente de cobre, que el jefe de nuestra escuadra remitió á Cádiz por la barca española Vascongada. Parece que el valor de dicho cargamento no baja de 20 á 25,000 pesos faertes.

La Blanca y la Villa de Madrid habian salido para el Oeste, segun unos, con el fin de tomar despues rumbo al Sud en busca de la escuadrilla aliada, y segun otros, para refrescar la gente y tomar agua en la isla de Juan Fernandez.

Aunque nuestras fuerzas navales no han tenido aun la fortuna de encontrar las de los enemigos é imponerles el merecido castigo, la impericia de estos se ha encargado de evitarles en parte el trabajo si es que el miedo de tenerse que batir no ha contribuido mucho á ello, que es lo mas probable, al pasar la escuadra aliada uno de los infinitos canales formados al Sud de Chile por maltitud de islas y bancos, la fragata peruana no es de creer deje impune el gobierno Amazonas quedó varada, perdiéndose pocas horas despues, lo cual es tanto mas estraño, cuanto que no era la primera ni la última en la marcha sino que iba detrás de la Esmeralda y seguida de la Apu-

A Valparaiso habia llegado la fragata de guerra inglesa Sullej con el contraalmirante de las fuerzas navales de Inglaterra en el Pacífico Mr. Denman.

De la vecina república de Bolivia se sabe que el presidente general D. Mariano Melgarejo, reunido todo su ejército que ejercen en otras naciones sobre los denominado Cametal, obligando á las compuesto de 2,400 hombres, logró al- intereses de los particulares. Mas el gocanzar el 21 de enero en Bombo, ocho bierno actual, despues de los despilfarros vapor Colon fuera a sacarlo a remolque, leguas de Oruro, las fuerzas rebeldes de su antecesor y los suyos propios, falacaudilladas por el general Arguedas, to de recursos, por haberse apurado calas cuales se dispersaron con tal preci- si enteramente lo que habia de recibir pitacion, que apenas tuvo este el tiempo de las consignaciones, ha agravado la indispensable para escapar en direccion ya en estremo calamitosa situacion del à la ciudad de La Paz, pronunciada hace | país, estableciendo contribuciones irreatiempo contra el gobierno de Melgarejo. lizables, en vez de auxiliar a las diferen-Este se encaminó despues hicia alli, tes clases, ya que no de un modo direcdonde le esperaban en son de amigos to, indiretamente. apenas supieron su triunfo, à juzgar por El resultado es que el comercio està desde que recibió 200 azotes de mano del el hecho de enviarle una comision que paralizado como nunca, y los artículos verdugo en la plaza pública de Copiapo, blicamos en La Correspondencia sobre Mucho habrá contribuido á esto el ver le rogara fuese á tomar posesion de la de consumo, inclusos los comestibles, que les falta el apoyo de las potencias ciudad. Pero no fué tan apresurada su han tomado unos precios enormes, profuer es por su marina, y que ni la repú- salida para La Paz, que no le diera tiem duciendose un descontento tan grande España y los españoles últimamente, se sal de Londres, asegurándonos, como blica del Rio de la Plata, ni la Oriental, po a publicar un decreto convocando que habria revestido ya la forma de revo- halla el decreto espedido el 9 de febrero nosotros tambien lo hicimos bajo la 16 ni Venezuela, se asocian al descabellado para el 6 de agosto una Asamblea na- lucion, a haber un jefe militar que la último declarando contrabando de guer- de su palabra, que lo habia tomado de

mar elegido presidente vievisorio de la dos, a quienes se redujo à la mitad del eRepública y de los grandes intereses de sueldo, los obispos, que de sde diciembre vender sus bienes. A consecuencia do o nia i atria, principal neute de graformar aca piden inútilmente lo que les corres- ito y de las persecuciones de que son of che Constitucion de 1861, o de dictur la mande, y les tengueres de la deuda interaque sa mas sualega à las elrounstan- un que claman por lo que se les uebe.

side on parte al apoyo pecuniario que le mistres, están abrumados por ellas, y no ayudado de su aliada la república chilehan prestado Chile y el Perú, acaba de promunciarsa en favor de ambas repúbli. cas en una proclama dirigida al ejercito. ciales, para crearse recursos, o para sosdonde se espresa en estos términos: «Tenque llenar Un gran drama sa exhi-»be actualmente en el Pacifico; la inde-»pendencia americana esta amenazada... »Terminemos pronto nuestras rencillas "domesticas y volemos presuroses allí tos empréstitos hechos por gobiernos sdonde nos llaman el deber americano y nel interés continental.n

No debe darse mucho valor á estas declaraciones, pero ya se sabe lo que es el jefe de un Estado que no ha podido formar un ejército de ma « de 2,407, hombres, y lo que son los políticos de aque- na, que agrava tan considerablemente el llas regiones del Pacífico, que lo mismo | mal, no tiene simpatias ningunas fuera dicen que desdicen.

Acaso á esta actitud del presidente Melgarejo sea debido el que unos cuantos ch lenos, que habian tijado su residencia en Cobija, único paerto de Bolivia, se atrevieran à sorprender de noche y asaltar con botes armados la barca Italiana Domitila (antiguo Salvador Vidal), que comerciaba en llevar viveres para la escuadra española, segun dicen los periódicos de Lima, cuyo atentado modo, con particularidad despues de los de Italia.

En el Perú, la situacion era mucho mas grave.

de 1855, habia desaparecido casi absolu. tamente la agricultura, que era la principal riqueza del país, quedando las clases todas á merced del gobierno, como administrador del guano.

políticas tienen mucho mas influjo del regresar al fondeadero, varó en el bajo

porcelamacion del cindedano, que resul- | que a nadie se paga, ni aun a los emplea.

Siendo les circunstancias tan superio-Cop. a triunfo de Melgarejo se ha de- res à las dotes del dictador y de los mihay medida abusiva que no sea intenta-·la é se realice en aquellas regiones ofitenerse en al poder. Así se esplica la conribucion de herencias, creada el día anterior al fallecimiento de un capitalista estranjero inmensamente rico; las investigaciones sobre la administracion del guano y medo como tuvieron lugar cieranteriores, lo cual ha sido causa de un grave atentado contra la respetable casa francesa de Tomás Lachambre y compañía, y tantas otras medidas por el es-Y VE CORRECTION, Y 88 OF STEEL tilo.

Como es natural, la guerra con Espade un corto circulo en las regiones oficiales y a guna otra rara persona, empujada por su ódio à nuestra patria, como el feroz Salcedo, que ha hecho un donativo de 6,000 duros para aquellas atenciones, crayendo tal vez que de este modo logrará escapar del castigo que merece por los asesinatos que hizo consumar en su hacienda de Talambo.

Y tienen razon los que opinan de aquel desastres que acaba de esperimentar la marina de guerra peruane. Dije á Vd. al hablarle de Chile lo que habia ocurrido con la fragata Amazonas: ahora debo aña-Sabido es que desde la emancipacion | dirle que tambien ha acontecido otro dede los n gros, efectuada el 5 de enero | sastre á dicha marina y que esto ha tenido luger en la rada del Callao. Se habia resuelto que el buque de hélice Loa, blindado no ha mucho tiempo, en lo cual se invirtieron unos 400,000 pesos, hiciera una prueba en compañia del monitor Victo-En tales circunstancias, las vicisitudes | ria, y se llevó à cabo el ensayo; mas al autoridades de marina á disponer que el en cuya operacion se perdieron ambas

> Con este contratiempo y el del Amazonas, el gobierno está preocupadisimo, llegando su inquietud y desconcierto al estremo de haber prohibido á los periodicos hablar de la marina de guerra, y encargado de celar por el cumplimiento de esta disposicion al chileno Vial, célebre (Chile).

proyecto de hacer la guerra a España; cional, que se ocupe «del escrutinio y acaudillas», con tanta mas razon, cuanto ra el carbon y los viveres para la escua un periódice americano, dijo nuestre warmen - the said

dra española, y el de 28 del mes anter o prohibiendo á nuestros compatriotas jeto, han abandonado unos 300 de açollos el Perú, en busca de un pueblo r e nos incivilizado y mas hespitalario.

En situacion tan escepcional el Peri na, husca activamente apoyo en otras naciones, y parece que tambien el Ecuador acaba de unir su suerte á la de los enemigos de España, habiendo formalizado su gobierno el 30 de enere último un tratado de alianza ofensiva y defensiva con aquellas repúblicas.

Muy poderosos esfuerzos deben haber hecho el Perú y Chile para reducir à los gobernantes ecuatorianos á tomar una actitud tan contraria à los intereses de su patria, cuyo comercio la une tan estrechamante à España; y es de creer que el Tesoro per ano no haya sido estraño d este resultado.

La lleg da del general Mosquera, acaso el mayor enemigo que nuestra patris tiene en el Nuevo Continente, habra de dar forma á la resolucion ya adoptada por el gobierno de los Estados-Unidos de Colombia de asociarse à Chile y el Perú, en cuya consecuencia habian comenzado los actos de oposicion, siendo uno de ellos el impedir salieran para nuestra escuadra ciento y pico de barriles de carne salada que estaban para embarcarse con este destino en Panamá.

Mañana remitiré à Vd. copias de algunos documentos de interés sobre los objetos de que trato en esta carta, pues es tarde y sale el correo.

Entretanto me complazco en repetirme suyo afectisimo seguro servidor que bess su mano, -J. P. P.

BOLSA .- COT. OFIC. DE HOY 22,

E fest. publicos | Ult pr. 1 Cons.al cont. 40-15 De á 2000.... 88-50 Id.fin demes 40.20 Dejun. 2000. 86-90 ld. En prox. 40-55 De agos. 2000 82-00 Dif. al cont. 37-15 De mar. 2000 00-00 Id. fin mes.. | 00-00 Dejulio 2000 | 00-00 Amort. de1.2 00-00 Obras públi. 79-00 Idem de 2.5 00-00 Can. Isabel III 101-00 Personal.... 21-35 Obligs. del E 73-00 Billetes bip. 89-25 Ban. de Esp. 120-00 Garres. y socs. Créd. de Esp. 1,800 De abril 4000 86-00 Id. Mov. csp. 1,800

TERCERA EDICION.

Insertando La Política en su número de 8 del actual el artículo que nosotros pula situacion económica del Perú, que Entre las medidas adoptadas contra nos fué remitido por nuestro correspon-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

LA SUCANA DE LA FORTUNA.

y la daga, hasta el arcabuz y el rewol- digais lo que habeis indicado y yo desco

-Espadas ó pistolas nos bastan, dijo Al hablar así Luciano, obedecia al senfriamente Luciano à quien molestaba | timiento que habia esperimentado insaquel acento epigramática.

à abrir la puerta de la torre cuadrada, Urbano y la condesa de Imling. Esta esvolviendo a punto con des espadas de finisima hoja aguda y triangular, y una caja con asa de metal. Espadas y pistolas fuerom colocadas sobre la piedra de la barandilla.

-Hé aqui un duelo, esclamó el conde, que va á timer lugar con las condiciones pie por deciros a qué habeis venido á mas agradables. El terreno es delicioso, Baden? este terrazo domina el bello paisage de embalsamado, y la luna nos dá una luz mucho mas cómoda que la que podria ofrecernos el sol.

Al hablar así abrió la caja que conteia cuatro pistolas. . Your reputation suu s

-Inútil es deciros que son nuevas, que ne os na dicho...? ni siquiera se han estrenado. Cargaremos

es is it on easy dad charges tres. -¿Por qué tres? repuso Luciano. -Porque necesitamos dos para batir-

sesos despues que me hayais muerto. No habia ni burla ni provocacion en el tono con que se pronunciaron estas palabras.

Luciano contempló al conde visiblemente turbado. -¿Habeis oido todo lo que yo decia?

murmuro. -No, todo no; pero la última frase basta. Por otra parte, nonecesitaba otros para conocer todo lo que pensábais. -¿Qué quereis decir?

como si me hubiéseis hecho las mas secretas confidencias. ¿Quereis la prueba? Voy à bablares con la franqueza de un hombre que juega su vida contra la de otro, à quien estima,

Y el conde colocó de nuevo en la caja la pistola que acababa de cargar, mientras Luciano le contemplaha con doble espresion de curiosidad y asombro.

-A propósito, dijo el conde souriendo y cambiando de tono: ¿No supondreis que mi intencion al prolongar este dialogo es retardar el instante fatal?

-No puedo abrigaresa idea, caballero. puesto que al fin y al cabo hemos de batirnes. No obstante, la noche nos deja aun horas bastantes à nuestra disposi nion y no veo inconveniente en que m

tantes antes: el desco de averiguar, qué El conde se inclinó y fué por si mismo relaciones habian podido mediar entre plicacion parecia ofrecersela voluntaria. mente su adversario.

-Os escucho, caballero, -repuso e joven, os preciais de conocer mismas in timos secretos, dadme una procha.

-Nada mas fácil: ¿quereis que princi

-Si, dijo Luciano mirando á su inter-Alemania; la noche es espléudida, el aire lo cutor. -Pues bien, Mr. de Saucenay, no ha-

beis venido à Baden à buscar fortuna, como deciais á Mr. de Aiguebonne por el camino. Ocous socos ouos oup align -¿Como, caballero, Mr. de Aiguebone

-Absolutamente nada; le he hablado esta noche por primera vez.

-¿Enténces, cómo sabeis? -sé otras muchos cosas. Sé que hanos y otra para levantaros la tapa de los beis venido á Baden balagado con la esperanza de encontrar alguna dichosa casualidad que os hiciese triunfer de la resisteucia de Mad. de Imling. Por desgracia, la condesa se ha mostrado con vos mas fria é indiferente que nunca, y esto os ha hecho desgraciado. Supongo que no habreis olvidado el corto diálogo de anoche, que terminó diciendoos vuestra ingrata senora: - «En cuestiones de amer me falta la fé. no laidanso onsa

Luciano se estromeció á pesar suyo. -¿Cómo habeis podido saber lo que -Que sé lo que pasa en vuestro pecho, me aijo la condesa? esclamó con vehe-

mencia. -¿Es cierto que lo dijo ó no? [-si, pero vos n. pudisteis oirlo, no

estábais en el baile. -En efecto, no estaba. -¿Es decir, que alguien escuchó por VOS?

-Nadie, os lo aseguro. -Esplicadme entonces por que medios ha podido llegar hasta vos esa frase, a stor old babitsonia ha william

-Esa esplicacion os la daré despues; por ahora dejadme continuar. Esta conversacion entre la condesa y vos tuvo lugar dos horas despues de nuestro encuentro entre las tiendas de mercancias, cuando me hicisteis la provocacion para este duelo, que no reconece otra causa

LA CUCANA DE LA FORTUNA.

LA COLLEGE COLLEGE DE PSPANA

que un esceso de celes, sin motivo por vuestra parte, oppositoren piotouty-

AnomiCaballerol offedas promptices en el caso en que nos encontramos? La ha vuelto de repente amante y espansiestraña aventura del treinta y cuarenta y va. ¿A qué atribuis tan súbita trasforde la ruleta os trastornó el juicio y acabó | macion? de daros el goipe de gracia la invitacion Luciano contempló à su adversario que para la cena de esta noche me diri- sin saber qué decir. gió la condesa. Cuando me retiré abandonásteis la caja del arbusto, detrás de

visto.

— Sabei : tambien eso? — Cabal ero! esclamo Luciano con im-—Si; entonces estábais ciego, ciego paciencia febril. Basta de conversacion y hasta el punto de creerme enamorado de empecamos nuestro duelo. la condesa, moi à copesson di achon de

- Caballerol in the pov ... contracting -¿Me babeis creido o no enamorado de Mad. de Imling? repuso el conde con calma. Si me asegurais que no, recono-

ceré mi error. -No os habeis engañado, caballero. -¿Me habeis creido enamorado de la

condesa? of any area sometimed one of -Signatur temerupatente tog in the -Pues permitid que os diga que ha

sido un grave error. sipp-jUn error! as at a con one! signed

-sin duda. Yo no quiero & Mad. de Imling, no la he amado nunca, y es mas, lejos de quererla la aborrezco, no me coupo de ella mas que para hacerla podido daros vos mismo. Proberos cómo dano, im ob sol spoor so stowed-

dijo Luciano cuyos ojos despidieron de odio y no á sus instintos de amor. fuego. os uso sagarale carron d'omas

-Si. -¿Lo confesais:

-Con tanta mas razon, como que no os digo nada nuevo. Que soy enemigo de sos de su vida, que tenia en mi un enela condesa, ya lo sabeis. -¿Yo?

Cuando yo hablaba aquí con la condesa mas! ¡Esa mujer tiene su jenio, no estábais abajo y nos encontrábamos en- corazon!

teramente solos. de neu o se una la -Cierto. Ahí, apoyados en ese mismo sitio de la balaustrada, dijo el conde senalando el sitio mismo en que habian so estado apoyados Luciano y la condeso, Mad. de Imling con una habilidad digna de todo elegio, os ha dejado suponer que -1:05 ama...

Por última vez, esclamó Luciano, cho: «os aguardo dentro de dos horas.»

-Mr. de Saucenay, os esplicaré eso, cuando me espliqueis vos por qué la condesa de Imling, que la última noche, -¿A qué conducen ya las negativas os rechazó con indiferencia glacial, se

-Vos podeis responderme aun menos

á mi. No habeis podido responderos á la cual habiais presenciado todo sin ser vos mismo, cuando hace un instante os dirigiais esa misma preguntal -¡Cabal'ero! esclamo Luciano con im-

-¡Ah! ¿teneis prisa per concluir?

-Shand are son obligation of blade.

-ZY por qué ahora teneis mas prisa que hace un momento? -: Porque esta conversacion me fati.

ga, me molestal -Lo comprendo, pero es cuestion de

un poco de paciencia. -Concluyamos, caballero.

-Cinco minutos y soy vuestro. -Pero... -¿Teneis miedo quizá de continua!

hablando? -Qué os resta que decirme?

-Daros la esplicacion que no habela la condesa representando una farsa ba -¡Ah, es decir que sois su enemigo! obedecido en su cambio á sus institutos

-¿Cómo? Esplicaos. -La condesa al oir la historia que he referido, ha comprendido que yo era dueño de alguno de los secretos doloromigo y desde entonces no ha tenido mas que un desso. ¡Hacerme matar! Sabia que -Si tal; os lo ha dicho ella misma ha- os hatiais esta noche conmigo, suponce una hora aquí mismo, en este terrazo. dria que que queriais morir y ha alimen--Señor conde, esclamó Luciano sin tado vuestras esperanzas para haceros darse cuenta de lo que sentia. Todo lo triunfar. Os ama hoy como os amaba que me decis me confunde, le confieso. aver, pero quiere servirse de vos.

> -¡Caballero! -Tendreis la prueba.

-1Si, dadmela, la necesito! -No puedo dárosla yo, os la dará en breve la misma condesa.

-¿La condesa? -Cuando yo be abandonado la plataforma, en el instante de partir, os ha direcomo nodeia maber? se principal de la recia en efecto cuando me payara

celega que procedia de uno de los de Inglaterra. La Politica se equivoca, y nosotros dejariamos correr su aserto, si no 9 guyese faita de exactitud, a sablendas, de nuestra parte. Ningun periodico inglés, absolutamente ninguno, habia publicado el artículo en cuestion cuando lo dimes á luz nesetres, y tenemos motivos para afirmar que ni tampoco despues.

Por el ministerio de Fomento se trata de adquirir, como monumento histórico, la torre denominada del Oro, sita en la ciudad de Sevilla, perteneciente hoy al patrimonio real. Sirva esta noticia de contestacion á los periódicos que han dicho que el gobierno debia adquirir este edificio. La subasta, segun recordarán nuestros lectores, se ha suspendido de orden de S. M. la Reina.

Con el título de Un sueño ó la España y el génio del bien y del mal, acaba de publicar el joven D. Fausto Lopez Vela una bien escrita loa en verso y prosa, en que figuran España, el génio del bien y el del

El juez del distrito del Centro ha sentenciado á sufrir la pena de cinco años de prision à Luis Torre, quien segun recordarán nuestros lectores, hurtó una carretela de lujo del establecimiento de carruajes situado en la plazuela de las Descaizas, hace algun tiempo.

El Sr. D. Luis San Juan, autor de la a laudida comedia Dulces cadenas, está esoribiendo un drama en tres actos y en verso, para el beneficio del primer acor D. Manuel Catalina.

Ya han dado principio en la audiencia de esta corte, los trabajos preparatorios para la visita general de cárceles que se verificará el dia 27 del actual; la visita preparatoria será el veintiseis.

Nos escriben de Villanueva, confirmando lo que ya hemos dicho, que el 17 se abrió al público la cuarta seccion del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, ó sea el trayecto entre Magacela y Castuera, siendo notable el celo que para llevar á cabo la aperiura había desplegado el jefe facultativo de la misma seccion, D. Domingo de Zavala.

Los buques peruanos cuya pérdida en el Calino ha anunciado la correspondencia del Pacifico, son el Loa y el Lersundi, ambos, segun se asegura, blindados. Hay quien cree que este pórdida sea solo un ardid de guerra, una suposicion para preparar una sorpresa. Lo que parece indudable es la pérdida de la Amazonas.

De Londres nos dicen que al salir de aquel puerto el buque peruano Independescia, ocurrió, como ya hemos anunciado, una sublevacion á bordo. A consecuencia de ella hubo bastantes heridos, teniendo que intervenir las tropas inglesas. Esto nada tiene de estraño, pues la tripulacion escasa de la Independencia se compone de gente perdida sin instruccion y sin disciplina. Al salir del puerto la Independencia, llevaba solo dos caño. nes de los cinco que debe montar el buque. El resto de la artillería la habrá tomado tal vez en la isla de Madera.

que publica un periodico de provincia, se | tar era si los empleados debian ser dipuleen, à proposito de la representacion en | tados. el Circo del drama de los Sres. Hurtado y Nuñez de Arce, las siguientes palabras:

«Todos los que conocen el indisputable talento de ambos escritores espera. ban con ansiedad su nueva obra, y verdaderamente no esperaban en balde. El drama se representó y el drama ha al- legis atura. canzado un éxito estraordinario. Desde las primeras escenas el público empezó á saborear el elegante estilo y la frase tersa enérgica, vigorosa y brillante que ca racteriza á los dos renombrados poetas. Los caractéres de cuantos personajes figuran en esta produccion, las situaciodrama, cuyo asunto no es otro que la caida del favorito de Felipe II, Antonio Perez, contribuirá indudablemente á engrandecer más y más la fama de los que, al unir sus plumas, saben producir tan codiciados frutes. La ejecucion ha sido escelente por parte de todos los actores, palda al arrojarlos del Congreso. y muy particularmente por la del simpático Manuel Catalina, que rayó à una alciertos momentos, que con gran justicia le llamó a la escena diferentes veces. Los señores Hurtado y Nañez de Arce fueron tambien llamados sin cesar entre frenéticos aplausos, presentándose solamente el Sr. Arce à causa de hallarse enfermo las seis. el Sr. Hurtado.»

El gobierno del dictador peruano Pra do acaba de espedir el siguiente decreto. declarando contrabando de guerra el por el mal estado de la línea: carbon y viveres para nuestra escuadra: «Ministerio de Relaciones esteriores del Perú.—Mariano Ignacio Prado, jefe ban les ferre-carriles de Alicante supremo provisorio de la república.el gobierno de Fspaña, es necesario determinar la condicion de algunos articulos que, siendo de lícito comercio, puesiderados como contrabando de guerra,

olas come DECRETO: 1 and ab lumant Artículo único. Serán considerados como contrabando de guerra el carbon | veres à 35 314. de piedra y los víveres o municiones de boca, cuando uno y otro sean destinados al uso de los buques de guerra espa.

noles.

Lima, febrero 9 de 1866.-Mariano I. Prado. T. Pacheco.»

Parece que a consecuencia de este decreto se temia que el jefe de nuestra es. cuadra declarara contrabando de guerra los mismos artículos destinados al Perú, y como esta república recibe hasta la carne del estranjero, que el hambre y todas las calamidades consiguientes fue. ran á pesar sobre aquel desgraciado pais, donde ya los precios de las subsistencias son altísimos, como lo revela er costar la libra de carne diez reales ve-

CONGRESO.-Hoy 22. La sesion empezó á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Lasala. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Gasset pidió á la mesa que se enviasen lo antes posible à los periódicos los estractos de las sesiones para evitar equivocaciones como las en que incurre esta mañana El Español al citar palabras que pronunciaron ayer el Sr. Cardenal y el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Cardenal dijo que eran tan insignificantes las palabras que pronunció ayer, que no sabía cómo se habian ocupado de ellas llos periódicos y que si se habia atacado ilegalmente al duque de Tetuan éste podia acudir á los tribunales. Rectificaron los Sres. Gasset y Cardenal.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros dijo que él no sabia lo que se había dicho en el periódico citado, porque no acostumbraba á leer los periódicos de oposicion; que los dicterios que se le dirigian los despreciaba, y que estrañaba que periódicos de un partido tan conservador y tan moderado descendieran á tan vedado terreno.

El duque de Tetuan se quejó tambien de que la prensa acudiese à los reprobados medios de atacar personalmente à los hombres públicos, lo cual rebaja el concepto de la nacion á los ojos de las estranjeras.

Rectificaron los Sres. Gasset y Artime, Cardenal y duque Tetuan.

gEl señor Presidente manifestó que el envio del estracto de las sesiones a los periódicos es cosa de la comision de gobierno interior á quien se comunicaria el deseo del Sr. Gasset y Artime.

Un señor diputado pidió que se trajeran al Congreso los espedientes relativos à la separacion de alcaldes que se ha hecho últimamente en la provincia de Ciudad-Real.

Entrando en la órden del dia, continuó la discusion sobre el voto particular relativo á incompatibilidades.

El Sr. Romero y Robledo rectifico lo dicho ayer por el Sr. Nocedal. El Sr. Claros rectificó á su vez.

El Sr. Escosura rectificó ámpliamente, contestando á le dicho por los señores Nocedal y Claros.

El Sr. Nocedal rectificó despues. El señor ministro de la Gobernacion dijo que esta cuestion no era ministerial, ni de gabinete, ni cosa parecida, y que todos eran libres para votar como lo creyeran convenients. Dijo que la cuestion se habia invertido à su Juicio, pues en vez de tratar de si los diputados debian En una bien escrita revista de Madrid | ser empleades. lo que correspondia tra-

> El parecer del orador era que si no se podia admitir la reforma tan radical como la habia propuesto el Sr. Nocedal, si debia dirigirse esta reforma à restringir el número de empleos compatibles con la diputación; pero esta reforma no tocaba hacerla al principio, sino al fin de una

El Sr. Polanco dijo que él y algunos de sus amigos políticos pensaban votar el voto particular del Sr. Nocedal.

Puesto à votacion este, se tomó en consideracion por 93 votos contra 75.

El Sr. Romero y Robledo consumió en seguida el primer turno en contra de dicho voto particular, y defendió que los visó. nes, todo está admirablemente presenta- dicho voto particular, y defendió que los do, y doude quiera encuentran un moti- empleados debian tener derecho a venir vo los espectadores para aplaudir. El al Parlamento, puesto que no se podia suponerles faltos de independencia y traian à la Camara un conjunto de cono cimientos indispensables para legislar.

Defendió energicamente la clase de empleados, à quien dijo que se queria poner un sello de infamia sobre la es-

El Sr. Polanco contestó al Sr. Romero y Robledo sosteniendo que los diputatura increible, arrebatando al público en dos no debian venir al Congreso por favorecer al Congreso y al gobierno.

El Sr. Romero y Robledo rectificó. El señor conde de Valdelagrana unió su voto al de la mayoría. Se levantó en seguida la sesion. Eran

Hoy recibimos los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havar, recibidos por correo y con retraso

Paris 21. Hey al corrarse la Boisa, quedas Zaragoza & 225; el 3 por 100 portu-Considerando que en el actual estado de gués à 45 3,4; el cambio sobre Lishos guerra en que se halla la república con | & 539; el 5 por 100 italiano à 61.00: el crédite territorial francés à 1.350: al crédite moviliarie francés à 677; el español à 397; el ferre-carril de Seden, segun las circunstancias, ser con- villa à Jores à 45; y el del Norte de clamacion el sabado 31 del corriente, à España a 168.

En Amsterdam quedaha hoy el 3 per 100 españel à 35 112; y en Ar- las sesiones celebradas por la sociedad

Paris, 20. Berlin, 20.-La «Gaceta de la Cruz» prueba que el Austria hace preparativos militares, y de esto deduce que cumbe al que ha principiado las amenazas militares.

Paris, 20. Florencia, 20 .- Un meeting celebrado en esta capital ha enviado las gracias à la ciudad de Messina por haber elegido diputado á Mazzini.

Constantinopla.-La Puerta sostiene que la union de los Principados debe ser regida por un hospodar indigena, y no consentirá en este asunto una escepcion.

Paris, 20. En toda la Moldavia reina completa tranquilidad.

Malta. - Se ha levantado la cuarentena para las procedencias de Egipto.

Viena, 20. Han salido artillería y muchas brigadas de infanteria y caballeria con direccion al Norte.

Berlin, 21.

Como el Austria concentra sus tropas y prosigue en sus preparativos militares, la Prusia debe igualmente proceder à los armamentos, à fin de prevenir las eventualidades.

Paris, 21. Londres, 21. - El «Morning-Post» desmiente que la Prusia haya envia do à Viena declaraciones para evitar los temores de la guerra. Las relaciones del Austria y la Prusia ad. quieren cada dia mas tirantez.

Idem. 21. La enmienda en que se pide la jurisdiccion de los tribunales en vez del régimen administrativo para la prensa, ha sido desechada por 188 votos contra 65.

El mensaje en su totalidad ha sido aprobado por 251 vetos contra 17. Una diputacion lo presentarà el jue ves al emperador.

Copenhague, 21. El ministro de Marina ha declarado al Folkstin (Cámara) que en vista del estado amenazante de Europa, Dinamarca renuncia à enviar sus bajeles à los mares del Japon y à otros paises lejanos, red and the desire and

Nueva-York, 10. que el almirante español Mendez Nu ñez ha propuesto al gobierno de Chile un armisticio con la condicion de devolver la Covadonga y los prisione. ros. Et UTO, Co mud tha

Chile lo ha rehusado. Entonces el almirante español ha invitado al ministro de Relaciones estranjeras que viniera à bordo de la fragata almirante para proponer un arreglo.

que ninguna proposicion de arregio debia ser hecha sino en la capital de Chile.

Reina en el Canadá grande agitacion, temiendo una invasion feniana con motivo de la fiesta de San Patri-

El gobierno del Canadá ha llamado diez mil voluntarios à las armas y está haciendo preparativos para defender la frontera. El algodon está a 42.

La votacion para que se tome en cen sideracion la enmienda del Sr. Nocedal sobre incompatibilidades ha producido grande sensacion en las filas de la mayoria, segun se advertia esta tarde en e Congreso.

A pesar de esta votacion, en la que no han tomado parte muchos individuos de la mayoria, se cree que no triunfará el voto particular en la votacion defini

Muchos individuos del partido moderado se muestran contrarios á la proposicion del Sr. Nocedal.

El Sr. Salazar y Mazarredo continú algo mas aliviado de la afeccion que le pezcais. Guardad silencio y os pasareacometió ayer tarde en el Congreso, y

Dice un periódico «Habiendo anunciado ayer El Español que su primer artículo denunciado seria defendido por el conde de San Luis; el selas, que no hay nadie capaz de negarsegundo por el Sr. Gonzslez Braho, y el se á darlas. De lo contrarto, con ell sistercero por el Sr. D. Alejandro de Cas- tema que aqui se sigue, en el estranjero tro, se creia anoche generalmente que el gobierno procuraria dilatar las vistas lo posible, y que quizás no se diese el caso de haberlas.n No es cierto.

Hoy se ha acordado por el ministerio de Fomento que la esposicion bienal de bellas artes se celebre en octubre proximo. El presidente de la Academia de San Fernando y el arquitecto del ministerio indicado tienen el encargo de buscar local á propósito á fin de evitar que haya que invertir en coste de edificio parte de la cantidad destinada á premiar las obras. Creemos que cualquier particular que contribuya á facilitar ó dar á conoceer algun local á propósito prestará un gran servicio à los artistas.

La Sociedad de Cuartetos ha acordado celebrar una sesion estraordinaria á peneficio de la Artístico-musical de socorros mútuos, que tendrá lugar en la sala del real Conservatorio de música y delas nueve de la noche.

Los señores que han sido suscritores á en este año, tendrán reservadas sus localidades por si gustan asistir, en cuyo caso se servirán pasar ó mandar á recogerlas al mismo Conservatorio en los dias sabado de esta semana, lúnes ó El secretario de Estado en el despacho | el Austria piensa en hacer la guerra. | mártes de la próxima, de once de la made Relaciones esteriores, gueda encar- La Prusia no debe, pues, dejarse hana a cuatro de la tarde. Las localidagado del cumplimiento de este decreto. I serprender. La responsabilidad in. des restantes se espenderan al públic

en el espresado local, el miércoles siguiente à las horas indicadas, y el sabado hasta la hora de la funcion. Precio del billete, 20 reales.

SS. MM. la Reina y el rey han recibido esta tarde en audiencia privada á una comision de la junta directiva de la Caja de ahorros de Madrid, compuesta de los señores duque de Sexlo, como gebernador de la provincia, presidente; de los directores de la Caja, Sres. Catalá y Villanova; del Tesorero Sr. Collado y Ardanuy; del secretario Sr. Lobo, y del vocal señor conde de Casa-Flores.

El objeto de la comision ha sido, segun costumbre establecida, presentar á SS. MM. ejemplares lujosamente encuadernados de la Memoria que detalla las operaciones ejecutadas por la caja en el ano ultimo.

SS. MM. conferenciaron detenidamente con los individuos de la comision, á quienes recibieron con su acostumbrada benevolencia, dándoles á besar despues sus reales manos.

El diputado por la provincia de Barcelona D. José Maria de Fivaller, ha presentado al Exemo. señor ministro de Hacienda dos esposiciones del Instituto agricola catalan de San Isidro, pidiendo un derecho protector para los ganados y aguardientes, porque parece que los propietarios de Cataluña no pueden resistir la competencia estranjera con los módicos derechos últimamente impuestos.

Han sido presos en Calaf dos de los ocho presos que en la madrugada del 10 se fugaron de la carcel de Mauresa.

Esta noche vuelve à reunirse la comi sion que entiende en el proyecto sobre | cánon anual. poblacion rural.

El sábado volverá á reunirse la subcomision de presupuestos de Gracia y Jus-

El Espíritu Público, que no es periódico de union liberal ni mucho menos, pero que à juzgar por sus escritos no le ciega la pasion política, despues de reproducir Las noticias de Panama anuncian algunas noticias de La Epoca y de otros periódicos, relativas á supuestos pro- el proyecto de ley para el arregio de la yectos del señor ministro de Hacienda y de todo el gabinete, dice lo siguiente:

«Quiere decir: que el gebierno necesita fondos, que se afana para conseguirlos y que el patriotismo de algunos de sus adversarios, enemigos diriamos mejor, es un patriotismo de tal naturaleza, que si el gobierno tiene alguna negociacion entre manos, es preciso, para derribarle, ponerle obstáculos, es preciso que no ha-El gobierno chileno ha respondido ga esa negociacion, y, para lograr ese un, se le quiere arrancar su secreto, se las puertas y se le anoga, se le ataraza y se le desespera. ¡Bonito pais! ¡Y hay vincia. quien quiera gobernar en Españal

> Recordamos que en parecida ocasion, Incoln, el asesinado presidente de los Lstados Unidos, cuando los diversos partidos políticos se creian con el derecho de criticar la accion del gobierno, dijo en un discurso:

> «Señores: Supongamos que convirtiéseis toda vuestra fortuna en metálico, y que entregáseis este metálico á Blondin para que lo trasportara en sas hombros en una cuerda sobre el Niágara, ¿seríais tan temerarios para sacudir esa cuerda mientras la pasaba Mr. Blondin, o le gritarials: «Mr. Blondin, pongase V. mas derecho,-Blondin, agáchese V. un poco-id mas aprisa-inclináos un poco mas al Norte ó al Sur?-No, señor se guardariaias silencio yno hablariais una sola palabra hasta que Blondin hubiese pasado felizmente. El gobierno lleva sobre sus hombres un peso enorme. En sus manos están las fortunas y el porvenir de esta gran nacion, y está haciendo todo lo posible por salvario. No le entor-

mos felizmente al otro lado.» Pues esto decimos á los políticos de nuestra patria. Dejad á un conierno, sea el que fuere, proporcionarse recursos, restablecer el credito nacional, honrar a la nacion, y luego, con el derecho que den las leyes, llamadle à cuentas, pedircreeran que vivimos como en tiempos en que no se podia salir á los caminos. ¿Donde, donde está la hidalguía espanola?»

Tenemos eutendido que a propuesta de ayuntamiento de Madrid se trata de una mejora importante, cual es el hacer levantar el piso de la calle de la Escalinata al nivel de la plaza de Isabel II.

Se ha concedido el jurado pedido por el autor del drama sacro Jerusalem, que habia sido prohibido por la censura.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2309 fanegas de tri go, al precio de 4'340 escudos. La cebada se ha vendido de 2'250 á 2'500 escudos

Ha sido nombrado agente de la contribucion industrial y de comercio en las islas Canerias el Sr. D. Kafael Ruiz de Peraita, antiguo empleado, bachiller en la yes é hijo de un antiguo auditor de guerra de Granada.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el respetable prelado obispo de Gerona, que se distingue tanto por su ilustracion y ciencia como por sus virtades. min lagionita di corsaer Lei

Con motivo de las fuertes lluvias da estos dias, el Tajo ha tenido una gran ave. dandose por varios sitios y causando per | y levanta do. juicios de consideracion en las huertas

campos invadidos por las aguas. Se teme por esta causa que la cosecha no corresponda á las esperanzas que tenian fundadas los labradores.

Hoy ha tomado posesion de la plaza de escribano del crimen del juzgado del Hospicio, D. Francisco Sanchez Estéban, en reemplazo de D. Juan Vallejo que la desempeñaba, el cual ha sido nombrado escribano de actuaciones del mismo juzgade en la vacante de D. Cárlos Gonzalez Bernedo.

Ha sido nombrado intendente de ejército de la provincia de Granada D. Valero Navarro, subintendente que era de Zaragoza.

Hoy à las cuatro de la madrugada se declaró un pequeño incendio en el establecimiento de vinos, de la Plaza Mayor, núm. 23, el cual quedó estinguido al poco rato sin haber causado pérdidas ni desgracias de consideracion.

En la sesion que celebró el 1.º del cor. riente el Congreso sanitario reunido en Constantinopla, el representante de Turquía manifestó que no podia aceptar su gobierno la incomunicacion que en la sesion anterior se habia propuesto de los puertos de Arabia y el literal de Egipto en el caso de desarrollarse el cólera en as caravanas. 19 Objetingsan

Entre las peticiones leidas hoy en el Congreso hay dos de los pueblos de Cabañas y Cabezuelas, de Cabañas solicitando que las fincas detentadas desde 1837 en adelante se legitimen de la misma manera que las anteriores á dicho año, prévia la imposicion del competente

Doña Javiera Morales, directora de la academia Tipográfica, ha dirigido una esposicion al Congreso pidiendole proteccion para el proyecto que dicha señorita ha iniciado.

D. José Autonio Echenique, apoderado de los herederos de D. Juan Francisco Espelosin, del comercio de Cádiz, ha solicitado del Congreso que se reproduzca deuda de Ultramar, presentado á las Cértes en 13 de junio de 1860.

Habiendo salido de esta corte para Ul tramar el conocido médico D. Estéban Pinilla, ha dejado interinamente en su gabinete de consultas al digno prefesor D. Anastasio Carrera.

D. José Franco y Arenas, oficial del cuerpo de administracion civil con destino al gobierno de Sevilla, ha side nom« le obliga a ser locuaz, se le cierran todas | brado oficial mayor del Conseje, contador de los fondos de la espresada pro-

> Por real orden de 17 del corriente se han concedido una fundacion de tres hermanas de la Caridad al hospital de Fuenterrabia, en la provincia de Guipúzcoa, y otra de cinco con destino al hospicio de Astorga, en la de Leon.

Ha sido censurada la obra dramática titulada La piel de Zapa.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de la provincia de Vizcaya, don Salvador Rancés y Villanueva.

Ha sido suprimido el subgobierno de Estepa, en la provincia de Sevi la, creándose en su lugar otro en la ciudad tde Carmona, of the Address

provincia de Cáceres, en calidad de secretario, D. Joaquin Martinez Yanguas.

Ha sido destinado al gobierno de la

Para la plaza de subgobernador de la ciudad de Carmona ha sido nombrado D. Antonio Gonzalez de Asarta.

La academia matritense de Jurisprudencia y legislacion celebra sesion pública práctica mañana viérnes, á las ocho de la noche. Informarán en la vista de una causa criminal los Sres. Rojas y Monjil y Diaz Aguado, y continuará la discusion de la consulta evacuada por el Sr. Aróstegui, haciendo uso de la palabra en centra el Sr. Piernas, y en pró el Sr. Jimenez del Cerro.

No fueron catorce, como dijo La Epoca de 9 del actual, sino ocho, como nosotros habismos manifestado, espresan. do sus nombres, los buques presas de nuestra escuadra echados a pique en el puerto de Caldera por órden del jeie de esta.

Despues de votada la enmienda del señor Nocedal, que establece la incompatibilidad absoluta, ha presctado una proposiconsignando que no puede ser diputado ningana persona que cobre suel to activo o pasivo del Estado, de fondos provinciales, municipales o de la casa Real. Esta preposicion procede de la minoria moderada, y la forman los Sres. Reina, Perez de Moline, Lorenzana (D. Rafael), conde de Heredia Spinola, Caldero (don Pedro) y otros. managinad noo roberti

De la minoria moderada del Congreso, creemos que no haya votado la proposicion de incompatibilidades del Sr. Nocedal mas que el Sr. Perez de Molina.

El Sr. Nocedal ha dicho esta tarde públicamente, que el gobierno al dejar libre la votacion sobre incompatibilidanida por la parte de Aranjuez, desbor | des, habia procedido de un modo noble

Por la direccion general de Instruccion pública, segun un periódico de Barcelona, se han admitido las dimisiones presentadas por las maestras de San Andrés de Palomar y una de las de Vich.

Se ha señalado para el dia 23 del cor-Piente en la sala tercera de esta audiencia la vista de la causa seguida contra don Joaquin Cobelo por injurias a S. M. la Reina inferidas en un artículo publicado en el núm. 504 de La Democracia, del que aquel es editor responsable. Fue condenado el procesado por el juez en siete años de prision mayor y en 400 escudos de multa, cuya confirmacion pide el fiscal de S. M. Le defendera el licenciado D. Cristino Martos.

Algunos periódicos de Cádiz y Madrid 180 ocupan estos dias en tono de censura de que el gobierno haya encomendado un servicio à la fragata Luinta sin licitacion prévis. El hecho, sin embargo, tiene una esplicacion sencillisima. La fragata Concepcion estaba encargada de trasportar & Filipinas el contingente ordinario; poro el gehierno consideró más urgente el anvio de los militares destinados gubernativamente á aquel archipiélago y se cambió el pasaje; pero siendo tambien apremiante la remesa de parte del contingente que quedaba en tierra, y no siendo posible ó conveniente al menos aguardar al largo plazo de una nueva licitacion, se encomendó el servicio á la misma empresa al tipo mismo que habia servido para la adjudicacion del anterior servicio. Respecto á las condiciones de seguridad de la Luisita, basta saber que recientemente ha sido reparada en San Thomas y es un buque escelente.

Hoy han sido denunciados los periódicos El Español, La Discusion, La Democra. D. Trinidad Lopez Conca; en las Beatas cia y La España; el primero por varios parrafos del primer artículo desde las Antonio del Prado, D. Padro Alvarez; en palabras «La verdad» hasta «actual mi- Santa Isabel, D. Hermenegildo Sancho, nisterio», y desde «es decir» hasta «La Bpocan, y además por un suelto que em - Benito Cabrera, -Terminan las novenas pieza «Las promesas» y concluye «un pa- de Nuestra Señora de los Dolores, celesee militar»; La Discusion por cuatro par- brandose hoy su flesta principal, y serafos del artículo de entrada que comien- rán oradores respectivamente, en la mizan respectivamente «que es lo que se sa mayor y en los ejercicios de la tarde: intenta», «obedece la gobernacion», «in- en la Capilla Real, D. Vicente Paster y eficaz retraimiento», y concluyen «lo que D. Benito Sanz, predicador de S. M.; en se van, «esta revolucion», «las iniqui» las Recogidas, D. José Romero y D. Pedades» y asér de las cosas», y además dro Seras y Oliva; en las Calatravas, don por el último parrafo de un suelto que Mateo Yagüe y D. Ignacio Ibarra; en las comienza unos ocupábamos» y concluye Arrepentidas, D. Cástor Compañía y «Gonzalez Brahon; La Democracia por el D. Raimundo Carrillo; en San Antonio articulo segundo desde «el estado de la de los Portugueses, D. Manuel Selía y .Hacienda» hasta ccuerpo social», y las D. Juan Guerra; en Santo Tomás, D. Baultimas lineas del mismo que principian silio Sanchez Grande y D. Modesto Roay si despuez de esto», concluyendo ago. driguez: en San Marces, el P. Joaquia bierno que merecen; La España, por último, per reproducir la parte denunciada gio de Niñas de Loreto predicarán, en de otro periódico que da principio con las palabras «O'Donnell pide», terminando asangre estranjera.»

Nuestro corresponsal de Londres nos remite copia de los dos documentos publica dos últimamenie por el dictador del Perú. Helos agui.

"Secretaria del Culto, Justicia, Instruccion Beneficencia .- Mariano Ignacio Prado. efe supremo provisorio de la república.

solihment Decreto: absencemen abig with Articulo 1.º Se probibe y declara nula durante la guerra con el gobierno de España toda ensjenacion de fundos rústicos y urbanos radicados en el territorio de la república, pertenecientes á españoles, escepto el caso de que estos hubiesen estado en el Perú cuando se proclamo la independencia y hubiesen continuado residiendo en la república. mandi pa no prol

términos, respecto de los españoles, la enajenacion de empresas agricolas, establecimientos fabriles o mercantiles, acciones en ellos y naves mercantes.

Art. 3.º Se concede la misma escepcion de los artículos anteriores á los españoles que ingresaron al Perú antes del 1.º de enero de 1850, con tal que se hublesen inscrito en el registro cívico o sean casados con mujer peruana ó con del Olivar D. Vicente Medrano, y en la natural de alguna seccion de América, ó Boveda de San Ginés D. Joaquin García hubiesen sido casados con peruana y ten- Corral. gen sucesion en el pais.

en los arts. 1.º y 3.º de este decreto, no aprovechan á los españoles que se hubiesen acogido á la nacionalidad española para hacer reclamaciones diplomáticas ú otras en que hubiesen hecho valer esa ca: Aidad en contra del Perús bassemil . 12 I

MArt. 5.º Las autoridades judiciales en su caso, y los escribanos públicos y tessigos que autoricen enagenaciones en contravencion á este decreto, quedan sujetos á las penas señaladas en el art. 213 del Código penal.

El secretario de Estado en el despacho de justicia, queda encargado del cumplimiento de este decreto.-Dado en Lima a 28 de enero de 1866 .- Mariano I. Prado. -I. Simeon Telada.»

«Mariano Ignacio Prado, jefe supremo provisorio de la república.

tion of Decreto: oup anoused suspens Artículo 1.º Los delitos de traicion á que se contrae el art. 108 del Código penal, serán castigados con penitenciaría

en tercer grado. Art. 2.º Los delitos á que se contrae el art. 110 del mismo Código, serán castigados con penitenciaria en segundo

grado. Art. 3.º Los estranjeres domiciliados à que se refiere el art. 114 del mismo Código, serán castigados con penitenciaria en primer grado, y los estranjeros transeuntes con cárcel en cuarto grado.

Art. 4.º Los delitos á que se refiere el citado art. 110 del Código penal, que se cometieren contra una potencia aliada del Perú para el caso de guerra, serán castigados con penitenciaria en primer

Art. 5.º Los delitos que se cometan contra la misma potencia aliada por les estranjeros à que se refiere el art. 3.º de este decreto, serán castigades con cárcel en cuarto grado, si los estranjeres son domiciliados, y con la misma pena en tercer grado si son transcuntes.

Art. 6.º Se considera como circuostancia agravante para la imposicion de la pena á que se refieren los arts. 1.º y 2.º de este decreto, la de cometerse el delilo por un individuò que goza de la nacionalidad peruana, habiendo sido antes natural del Estado con el que si Perú y la potencia aliada se hallen en guerra.

Art. 7.º Los delincuentes á que se contras este decreto, serán juzgados durante la guerra por una corte marcial.

El secretario de Estado en el despacho de justicia queda encargado del cumplimiento de este decreto.-Da lo en Lima à 30 de enero de 1866.-Mariano I. Prado .- I. Simeon Tejada.»

DIARIO DE MADRID-

Santes del dia 23. - La fiesta de Nuestra Señora de los Dolores y San Victoriano y compañeros mártires. -

Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, donde continua la novena de Nuestra Señera de los Dolores: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Patricio Páramo, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermon don Modesto Rodriguez. - Se celebrara a Nuestra Señora de los Dolores con misa mayor, manificato y sermon que predicarán: en Santa Catalina de los Donados, D. Cárlos Diaz Guijarro; en San Plácido, de San José, D. Eugenio Aguado; en San y en Nuestra Señora de Gracia D. Tomás Montalban y el Sr. Grande; en el Colela misa mayor, D. Joaquin Corral, y por la noche en los ejercicios. D. Jaime Cardone; en San Lorenzo, D. Cárlos Gamarra y D. Miguel Martinez; en San Pedro, D. Juan Abdon y D. Mateo Yague; en San Ignacio, D. Cipriano Sevillano y D. Nemesio Lasagabaster; en Monserrat, D. Manuel Carús y el señor rector; en San Andrés, D. Ciriaco Cruz, y en Santa Maria, D. ambrosio de los Infantes. Tambien terminan los setenarios de Nuestra Señera, y predicaran: en los Servitas. D. Santiago Fernandez Cano en la misa mayor y D. Cárlos Guijarro en los ejercicios; en D. Juan de Alarcon, D. Pio Hernandez Fraile y D. Gregorio Montes; en las Escuelas Pies de San Pernando, el P. Francisco Perez y D. Luis Peralta; en San Isidro, D. Pedro Palomeque y D. Patricio Paramo; en Santiago, D. Vicente Lopez de Lerens y don Gregorio Megie; en el Colegio de los Doc-Art. 2.º Se prohibe en los mismos trinos, D. Castor Compania y D. Benito Romeral; en San Martin, el Sr. Infante y el Sr. Peralta, y en San Ginés, el senor Sanchez Grande. En tedas estas iglesias se cantará el himno Stabat Mater à la conclusion de los ejercicios. - Por la tarde habra sermon que predicará en la V. O. T. de San Francisco D. Lorenzo Camuña; en las Trinitarias D. Bonifacio Herrero, y por la noche en el oratorio

Orden de la plaza. Servicio para el Art. 4.º Las escepciones concedidas dia 23.—Sedor brigadier de dia: excelentísimo señor D. Eduardo Carandole, marqués de Portogalete. - Parada: Fi gueras, Ciudad-Rodrigo y Asturias. -- Jefe de la guardia esterior del real palec o: Señor coronel teniente coronel de Figueras, D. Alejandro Villegas.-Jefede dia: Señor comandante del primero de ingenieros, D. Francisco Ruiz Zorrilla .-Visita de hospital: Farnesio, sétimo capitan. - Reconscimiento de provisiones: Burgos, sesto capitan.-El general goernador, Cervino.

and opined ANUNCIOS.

our anshraired cases exectly fab rottes to IIN PROFESOR DE MATEMATI. Ucas que hace años está dedicado en esta corte à la preparacion para el ingreso en las escuelas de Ingenieros y Estado mayor, etc., pesará á domicilio á preparar a los jóvenes cuyos padres lo deseen. Darán razon en el kiosco de la Puerta

del Sol, esquina á la calle de la Montera.-4 CE CEDE UNA SALA PARA DOS Ocaballeros, o un gabinete con su alco.

ba. No es casa de huespedes. Calle de

los Leones, 12, principal.-1 CIRVIENTA, -SE NECESITA UNA ya de edad y con garantías á satisfac. cion, para servir á un caballero solo, tambien de edad. Barrio de Pozas, paseo de Areneros, 15, principal, núm. 2.-1

AMONEDA .- SAN ROQUE 8, BA. Mjo derecha, hay cómodas, sillerías. armarios, espejos, aparador y varios ob-

tolotee de consideracion en las inecias e

CE CEDEN VARIAS HABITACIO Ines bien amuebladas, en punto centrico, con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes. En la calle de Toledo, 4, entresuelo izquierda, darán razon.-1

HISPANO-AMERICANO.

2, GOLDEN SQUARE. Regent Street, W. de Aranaz y compañia, Londres.

Este espacioso y bien acondicionado hetel, situade en lo mas principal y céntrico de Londres, reune à su buena é inmejorable asistencia, circunstancias que le favorecen y, hacen preferible à cualquiera otro de su clase, tanto por su pr ximidad à los sitios mas importantes de la poblacion, como tambien á los principales teatros, parques y demás centres de reunion.

Los viajeros hallarán en él el mas esquisito trato y cuantas comodidades puedan desear.

En comunicacion é intimamente relacionados sus dueños con los de otros hoteles de no menor importancia en Liverpool y New-York, podrá el viajero que por sus negocios tenga que pasar é cualquiera de los indicados puntos, obtener eficaces recomendaciones y la seguridad de hallar una esmerada asistencia.

Tanto en este hotel, como en los dos indicados de Liverpool y New-York, se habla español, francés é italiano, habiendo periódicos y criados de las mencionadas naciones.

Liverpoel, hotel Hispano-Americano, núm. 1, Pembrobe Place. New York Barcelona, hotel.

Curas et Pol. Great Jones, Street .- 1

C'E CEDE UN GABINETE CON DOS Valcobas amueblado. Calle de la Relua. 39, principal.-1

VA HEMOS RECIBIDO LA TER-L cera remesa de garbanzes de 36, 40, 42, 44 y 46 rs. la arroba, y por libras á 12, 14, 16 y 18 cuartos mas finos todavía que los anteriores, Carmen, núm. 26, tienda. -- 1 de efficie la case de con con and se

IN EMPLEADO DE OFICINA GE-Uneral de Ultramar con 32,000 rs. de sueldo desea permutar con etro que tenga por lo menos 12,00) en la peníusula. En la administracion de La Cornespon-DENCIA darán razon.-2

EL SOL DE MADRID.

CALLE DE POSTAS NÚMERO 31. En esta tienda, en que como el público sabe, se hizo una gran reforma en el mes delenero, y en la que se estableció una liquidacion que ofrecia gran ventaja particularmente en los géneros de color y blancos, se acaba de recibir una partida de 300 piezas de Orleans de vara de ancho, procedentes de una testamentaria que el dueño se propone espender a los precios de 5, 5 1/2, 6, 8 y 10 rs.—15

CASA DE CAMBIO DE BILLETES 🚺 moneda a tipo mas ventajeso qua umguna otra Puerta del Sel númy 15, al lado de Nira. Sra. de Paris. -5

CE HAGE ALMUNEDA DE AR-Dinarios-libreros, sillerías de caoba, armarios-roperos y espejos de vestir. Calle de Preciados, 53 hajo.-1

CRAN BARATO DE CAMAS DE Thierro nuevas. De matrimonie, maqueadas inglesas

Branidas de todos tamaños, desde 210 en adelante.

De matrimonio, desde 180 en adelante. Hay palanganeros & 12 rs. y perchas á resi el gancho.

Se hacen toda clase de compostura y se varian al estilo moderno. Calle de San Mateo, núm. 12 y 14, almacen de camas.-1

CE VENDE UNA SILLER A AN-Dugua recien dorada, la que se dara sumamente arreglada. Podrá verse, Olmo núm. 12, cuarto segundo, derecha.--1



Y LUCENA, capitan del Dutallon provincial de Guadala. jara (q. e. p. d.), ha fallecido el 22 de marzo de 1866.

Su madre, hermano y demás pariente, suplican á sus amiges se servan encomenderte á Dios y asistir a la conduccion del cadáver desde la parroquia de San Martin al cementerio del mismo nomb e, á las cuatro de la tarde del 23 del corriente, en lo que recibirda especial favor.

sie ano, tendran reservadas sus

dades per si gustan esistir, eu c

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas,

CHCEDENHABITACIONES AMUE. Dhladas con asistencia o sin ella. Ancha de San Bernardo núm. 1, entresuelo, derecha.-1

L'L HOTEL DE FRANCIA QUE SE L'habia suspendido con motivo de una providencia judicial, selha vuelto a abrir al público, con el esmero, elegancia y delicadeza que tuvo en sus buenos tiempos. Carmen, 30.

Los precios son muy moderados, y para dar una idea de ellos citaremos los siguientes:

Almuerzos, 12 rs. Comidas (mesa redonda), 14 re. Se admiten huéspedes desde 30 rs. diarics en adelante. -2

I'N LA CALLE DE CARRETAS, L'num. 41, porteria, se toman ropas usadas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para los mismos.—1

CE DESEA SABER EL DOMICILIO de D. Maximiliano Goerbitz: dirigirse Valverde 13, entresuelo.-1

I'N LA DEHESA DE LAS LOMAS. Epropia del Exemo. señor conde de este titulo, se venden 2,000 pinos con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en Madrid, en casa de don Gabriel Jimenez, calle de la Estrella número 9, cuarto 3.º, y en Navalmoral de la Meta, en la de D. Felipe Lozano. Este se halla autorizado para tratar de ajuste hasta el dia 15 de abril próximo venidero, en que se cerrará definitivamente el contrato.-2

CASA DE CAMBIO

de hilletes y moneda. DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se ahona por ca-

da millar un precio convencional. Tambien se venden objetos de plateria muy haratos, y se compran alhajas da oro y plata autiguas y modernas, acreditando su buena procedencia.

Calle de Atocha, núm. 33, plateria do las Columnas, frente á la calle de Reia-

Junto à las casas nuevas del Sr. D. José de Salamanca se vende un terreno que consta de ciento noventa mil piés superficiales próximamente.

Dará razon de las condiciones y pondrá de manificato los títulos de propiedad, el notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, núm. 50, cuarto segundo.-2

DERDIDA .- EN LA CALLE DEL Amor de Dios se han estraviado dos billetes del Banco de España de á 4,000 reales, cuatro de á 500 y dos de á 200. Se ruega al que los haya encontrado los entregue en la casa de dicha calle, número 8, cuarto bajo de la derecha, donde recibirá en el acto 2,000 rs. de gratificade gabinete, ni cosa parecidar en la

VENDEN VARIAS CHIME-Onesa de mármol de Italia de todo lujo. En la calle del Soldado, núm. 21, cuarto seguado izquierda, se hallan do manifiesto de diez á doce todos los dias.-2

establecimiento optico del L'doctor Woolfson. Rogent Street, nomero 323, Londres. -- 26

LA PENINSULAR.

El sitio señalado por la direccion geral de esta compaŭia para la celebracion de las subastas de venta de catorce casas en las calles del Desengaño, Valverde, Barco y Muñoz Terrero, y de otras cinco en las de Becoletos y Cid, anunciadas para los dias 11, 18, 19 y 25 del corriente, es el salon de Capellanes, calle del mismo nombre. El acto dará principio á las doce de la mañana de los citados dias.

En las oficinas de la misma compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20 cuarto segun. do, se entregará á cuantos lo soliciten un folleto instructivo de los modos en que paeden adquirirse estas fincas. Madrid 6 de marzo de 1866.—El director general, PASCUAL MADOZ.

Paris, 20.

LMONEDA DE MUEBLES DI Alujo, antiguos, sillerias, espejo de vestir, mesa de despacho, un gran vela dor chino, y una cama mecánica propis para enfermos. Lopede Vega, 61, segundo derecha .- 2 many objects stolede

EL MEDICOCIRUJANOCATALAN C.D. Joaquin Dalman, sigue curande enfermedades crónicas tenidas por incarables, come in the alisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, nóm. 24, cuarto principal.

MERCANTIL.

CALLE DE CARRETAS, 14.

Las personas que quieran con vencerse de que nadie nos aventaja en vender barato, sirvanse visitar nuestro establecimiento, con solo el objeto de enterarse de los precios y calidad de los géneros.

Nuestros favorecedores hallarán en él el mas completo surtido de ropa blanca conf ccioneda para senoras y caballeros, y otro completo surtido en guantes de todas clases.

Hay además surtido en medias y calcetines, manteles, tohallas, servilletas, lienzos, retores, madapolanes, percales y otros varios gáneros. wanten zastuti eris anon solo

Se toman encargos para la confeccion de toda else de ropa blanca.-8. Callett Caucal Ca

TURCIDOS SIN CONOCEASE POR Zdona Carlota Belluga. La misma haca y enseña a cortar y bacertrajes, pordados de oro, francés, etc. Hortaleza, 23, prin-

TUTOR. - CALLE DE JACOMB-A trezo, núm. 19, y calle de Felice III, número 7, tiendas. Se construyen toda clase de gorras, con especialidad las de uniforme.-5

L. MASFERRER.

Enseñanza musical segun las doctrinas de las escuelas alemana, italiana y francesa.-Curso de solfeo, piano y armonido -Hongratios convencionales. - Las personas que desen aprovechar el tiempo y hacer rapidos progresos, pueden dirigirse a dicho senor, que viva calle continua. ojon á la Greda, núm. 34, tercero.—2

I'M LA CALLE DEL PRADO, DES-L'de la esquina de la del Leon á la del Principe, se ha estraviado anoche una pulsera de oro con un lazo y perlas blancas finas. Entregéndola en la calle de Cervantes núm. 12, cuarto principal, recibiran una buena gratificacion. Se advierte que la pelicia sigue la pista à los jóvenes que la encontraron. Se suplica á los joyeros y prenderos detengan a la persona que se presente à venderla 6 empeñaria, dando parte à la casa que la reclama. Tul m sdeb sup sonic sol ab ang

DOR TENER QUE DESOCUPAR I la casa, se venden muy buratos algua nas sillerías y otros muebles traides de Paris. que no se han estrausdo. Ato. cha, 30, duplicado, bajo, de doce á cuatro de la terde.-1

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el dia 25 del corriente à la subast- de venta de cinco casas en la calle de Recoletos con vuelta å la del Cid. De otras cuatro en la calle del Desen-

gaño, núms. 10 duplicado, triplicado, custriplicado y quintuplicado. De tres en la calte de Valverde, núme-

ro I duplicado, triplicado y cuadruplicado. Y tres en la de Muñoz Torrero, núme-

El acto tendrá lugar á las doce de la mañana en el salon de Capellanes. Los planos y pliegos de condiciones estan de munifiesto en las oficinas de la compañía, calle Mayor, púms. 18 y 20, segundo.

Madrid, 20 de marzo, 1866.-El direc tor general, Pascual Madoz .- 3



inda del Sr. D. Pedro Gallardo y Vitoria, ha fallecido en la

hadrugada de hoy. and men of the offers of castall - Die D. Juan Maria Gallardo y Martinez, hijo; el Sr. D. Juan Diego Martinez, padre; el hermano, hermana politica, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos, á quienes por olvido

no se haya remitido papeleta, se sirvan encomendarli á Dios, y concu rir à la misa de cuerpo presente, que à las nueve de la mañana del viernes 23 del corriente se ha de celebrar por su alma en la parroquia de San Sebastian. é inmediata conducion de sus restos mortaler al cementerio de la Sarramental de San Luis y San Grnés; en lo articulo delice. Geran considerades and such and such action of such at the such and such as the such . Ars as a server | nodran lo arrang ob obnadariano o

El duelo se despide en el cementerio. t, ceande une y otre sean destinados | Berlin, EO. - La «Caceta de la Cr

of sections of the sections of decoded is a section of the sections of the sections in Imprente de La Connespondencia de España. Editor, D. Hilarion de Zuin gade del complimiente de este decreto. Les responsabilidad